

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NUM. 30

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS, TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. UMIERO SUELTO, QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Nuestra gloriosa aviación ha derribado once aviones enemigos en el frente de Teruel

PARTE OFICIAL DE GUERRA

PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY.

En el día de hoy ha continuado el combate en Villaestar y posiciones de los alrededores de Teruel, habiéndose conquistado dos enemigos en las que los rojos abandonaron 300 muertos.

En el aire se ha sostenido un combate habiéndose derribado siete cazas y cuatro bombarderos, en total once aviones, sin novedad por nuestra parte.

Salamanca 4 de Enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de Córdoba y su provincia

En virtud de lo dispuesto por la Superioridad han quedado anuladas toda clase de licencia de uso de armas cortas de fuego y largas rayadas, y en su consecuencia a partir de esta fecha la tenencia y uso de las expresadas armas, quedarán sujetas a las obligaciones siguientes:

Primero. Todo poseedor de revólvers o pistolas, deberán en el plazo de quince días hacer entrega de ellas, en el Cuartel de la Guardia Civil de la demarcación donde tenga su residencia o solicitar licencia de mi Autoridad por medio de instancia, debidamente reintegrada, en la que hará constar la necesidad de poseer esa clase de armas, edad, naturaleza, vecindad domicilio, nombre de sus padres y reseña de la cédula personal.

Segundo. Las instancias acompañadas del certificado de penales, las presentarán en esta Delegación de Seguridad Interior y Orden Público, los residentes en esta capital y ante el Comandante del Puesto de la Guardia Civil, los de otras poblaciones.

Tercero. Las licencias se extenderán en los impresos señalados por la vigente Ley del Timbre y serán valederas por un año.

Cuarto. A los Generales, Jefes, Suboficiales y asimilados del Ejército, Armada, Guardia Civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad y Milicias, a los pertenecientes al Cuerpo de Investigación y Vigilancia y a las clases e individuos de la Guardia Civil, Carabineros y Seguridad, les servirá de licencia el carnet, cartera o tarjeta de identidad.

Quinto. Independientemente de la licencia, se necesitará la guía de pertenencia, que será expedida por la Guardia Civil en los impresos que determina la Ley del Timbre. Serán válidas las ya existentes, que habrán de ser presentadas a la Guardia Civil, en unión de la licencia para su revisión y nueva numeración.

Sexto. A los comprendidos en la instrucción cuarta, les será expedida la guía en impreso especial y gratuito.

Séptimo. Los poseedores de armas largas estrías de caza, deberán en la misma forma solicitar el continuar en posesión de ellas, proveyéndose o revisando las guías de pertenencia y quedando en suspenso hasta nueva orden la concesión de licencias para su uso.

Octavo. Después del día 20 del presente mes incurrirán en las penalidades señaladas en las leyes y bandos, el que llevase o tuviese en su domicilio armas de fuego de las ya citadas y no hubiese solicitado la licencia o guía correspondiente.

Noveno. A los efectos citados quedará vigente el Reglamento de Armas y Explosivos de fecha 13 de Septiembre de 1935, en cuanto no se oponga a las presentes instrucciones.

Córdoba 4 de Enero de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Seguridad Interior y Orden Público, Manuel Albendea Rivas.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Por orden de la Secretaria de Guerra fecha 28 de Diciembre último, «Boletín Oficial del Estado» número 434, ha sido asimilado al empleo de capitán médico, como jefe del Equipo Quirúrgico con destino en el Hospital Militar de esta plaza, nuestro distinguido amigo don Manuel Córdoba Román.

Bendición de imágenes

El día 1.º de año se verificó en la iglesia parroquial de Santa Marina la bendición de las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa Marina.

Los actos celebrados con tal motivo revistieron gran solemnidad y asistió a ellos gran número de fieles.

Bendijo las imágenes el cura párroco don Amador Moreno Cabello.

Después hubo Exposición de S.D.M., se rezó el Santo Rosario y se cantó la letanía, actuando el coro de ángeles del Aspirantado de Acción Católica.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Padre Rebolledo, que con su elocuente palabra emocionó a los concurrentes. Al día siguiente se dijo una trisa solemne de comunión general, acercándose a la Sagrada Mesa varios centenares de personas.

El rector de la parroquia pronunció una ferviente plática expresando su satisfacción por ver devueltas a su iglesia a las imágenes del Sagrado Corazón y de Santa Marina, a las que los marxistas causaron grandes deterioros en la noche memorable del 18 de Julio.

A todos los actos referidos asistieron muchas señoras pertenecientes a Acción Católica.

Servicio nacional del trigo

Jefatura Provincial Córdoba

Importante para los harineros de esta capital

Durante ocho días, a partir del día 2 del próximo mes de Enero, queda autorizado el envío de harinas a la provincia de Málaga. Los fabricantes quedan obligados a comprar cantidades equivalentes de trigo en otras provincias exportadoras y en el plazo de dos meses.

Los fabricantes que hagan uso de este derecho deberán solicitar de esta Jefatura Provincial o de sus Comarcas respectivas, la debida autorización, indispensable para poder efectuar el embarque de su mercancía; dando igualmente cuenta a este Servicio de los trigos que importen de las provincias con superavit para que se les comense en la cantidad total que están obligados a comprar equivalente a la harina exportada.

Córdoba 31 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El jefe provincial del Servicio.

Jefatura de la Guardia municipal

En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser sus dueños, están depositados los objetos siguientes encontrados en la vía pública sin dueño conocido. Bolso mendedero conteniendo una cantidad en metálico, encontrado por don Rafael Rodríguez Rodríguez. Moneda de plata, encontrada por Simón Funes Cano.

Máquina fotográfica y una moneda, encontrados por don Enrique Villegas Montesinos.

Córdoba 4 de Enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.

OCASION. Dormitorio matrimonio y comedor modernos, se venden en calle Martínez Rucker, 7.

En el sector de Teruel a pesar de la nieve y el frío las tropas nacionales continúan batiendo con gran eficacia al enemigo

Los marxistas han tenido muchos millares de bajas

Zaragoza 4.—Hemos de dejar sentado que la batalla alrededor de Teruel está ya definitivamente ganada.

Nuestras columnas liberadas continúan manteniendo su acción contra el enemigo, y la labor de normalizar por completo los servicios públicos de Teruel.

Los rojos nada tienen que hacer ya en las montañas que circundan la capital.

Comprendiéndolo así, comienzan a confesar en sus partes oficiales la gran cantidad de bajas que les ha causado nuestra artillería y aviación.

Emisores del Frente Popular francés dicen que importantísimos núcleos marxistas están cercados por los nacionales en las cercanías de Teruel.

Bajo la nieve que cubre el campo alrededor de Teruel, se calcula que hay varios millares de muertos.

El número de heridos que se les ha causado puede cifrarse en 20 000.

Nuestras fuerzas ocupan una importante posición

Zaragoza 4.—Las tropas nacionales continuando su brillante avance en los

La Cabalgata de los Reyes Magos

Hoy, a las seis de la tarde, recorrerá la población la Cabalgata de los Reyes Magos.

El orden de la Real comitiva será el siguiente:

- 1.—Batidores municipales. 2.—Jinetes andaluces. 3.—Pastores. 4.—Baudas de Cornetas de la Cruz Roja. 5.—Estrella de Oriente y carroza con anverso y reverso. La escena del anverso es determinante de la del reverso. 6.—Primer grupo de pastoras. 7.—Batidoras con farolas, del Rey Melchor. 8.—Carroza de S. M. el Rey Melchor y sus flabulos. 9.—Capitán y séquito de S. M. 10.—Camellos inferiores, algo tercos, pero lujosamente engalanados. 11.—Banda de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. 12.—Carroza. Representación viviente de una escena histórica. 13.—Segundo grupo de pastoras. 14.—Carroza persa con odaliscas. 15.—Banda de cornetas de Flechas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. 16.—Batidores con farclas, del Rey Gaspar. 17.—Carroza de S. M. el Rey Gaspar y sus flabulos. 18.—Capitán y séquito de S. M. 19.—Camellos inferiores, algo tercos, pero lujosamente engalanados. 20.—Carroza. Representación plástica de un cuadro antiguo. 21.—Tercer grupo de pastoras. 22.—Banda municipal. 23.—Batidores con farolas del Rey Baltasar. 24.—(2). 25.—Carroza de S. M. el Rey Baltasar. 26.—Capitán y séquito de S. M. 27.—Camellos inferiores, algo tercos, pero lujosamente engalanados. 28.—Banda de Cadetes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. 29.—Carroza Egipto y Nazaret. 40.—Banda de trompetas de Artillería.

Formarán calle a lo largo de la comitiva las farolas multicolores de los Regios Alcázares. La Cabalgata irá escoltada por los Cadetes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Saldrá, como de costumbre, del convento de San Francisco. La comitiva recorrerá las calles de San Fernando, Diario de Córdoba, Claudio Marcelo, Plaza de José Antonio Primo de Rivera, Gondomar, Gran Capitán, Avenida de Canalejas a la Casa de Socorro Hospicio, en donde con el ceremonial de otros años, Sus Majestades harán su visita acostumbrada. Terminada ésta, seguirá por la Plaza de Colón y Puerta de Rincón al cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, al que también harán su visita los Monarcas Orientales, que serán recibidos por las Organizaciones Juveniles con los honores correspondientes, disolviéndose la Cabalgata una vez terminada esta visita.

sectores turolenses, se han apoderado de una importante posición marxista. Todos los milicianos que la guarnecían fueron hechos prisioneros y recogido su armamento.

El avance continúa. Dos violentos contraataques enemigos, sobre algunas posiciones nacionales, fueron rechazados con energía y los rojos se vieron forzados a retroceder, dejando el terreno totalmente sembrado de cadáveres.

La nieve y el frío no arredran a los soldados de España

Zaragoza 4.—La temperatura sigue haciendo durísima la labor heroica de nuestros soldados, pues raramente baja de los doce grados bajo cero.

La nieve no cesa de caer, elevándose rápidamente y formando verdaderos campos de hielo, sobre los cuales caminan los soldados con el consiguiente peligro.

El frío queda bien patentizado sobre las prendas que abrigan a nuestros soldados; las mantas, los capotes, los gorros y los para montañas aparecen absolutamente rígidos por la nieve y la helada, casi instantáneamente después de cesar aquellos en sus movimientos.

Otra vez más, es obligada la reflexión. Con soldados que como los de Franco arrostran con sin igual bravura las inclemencias del tiempo y las fatigas de la guerra, es inevitable la victoria.

La incapacidad del Gobierno rojo

París 4.—La victoria alcanzada en Teruel por las fuerzas nacionales, escriben los periódicos parisinos de la mañana, constituye una seria derrota moral para los rojos.

El Gobierno rojo probó una vez más su incapacidad, para realizar los fines que se proponía.

El desastre sufrido en Teruel preocupa al Gobierno marxista

Toulouse 4.—Dicen de Barcelona que el Gobierno rojo se encuentra muy preocupado por el desastre sufrido en Teruel.

Parece ser que cuando se consultó con el Estado Mayor rojo la proyectada ofensiva, éste se negó rotundamente, pero Prieto y Negrín lo ordenaron para salvar la situación política.

Tan pronto como se supo el desastre en provincias, hubo numerosas intenciones de sublevación por parte de la Fai, que el Gobierno sofocó apresuradamente.

GOBIERNO MILITAR

DONATIVO

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, ha recibido de don José Molleja Molleja, la cantidad de 1.000 pesetas, para hacerlas llegar a manos de los primeros soldados que hayan entrado en Teruel.

Dicha Autoridad ha enviado la referida cantidad al Gobernador Militar de Teruel, quien la distribuirá en la forma deseada por el generoso donante.

ESTADO MAYOR

ANUNCIO

Conforme a lo ordenado por el Excelentísimo señor general jefe del Ejército del Sur, a partir de esta fecha quedan caducadas toda clase de licencias de armas de fuego cortas y largas rayadas, debiendo atenderse para la expedición de las nuevas a las instrucciones que dicte el delegado de Orden Público y Seguridad Interior de esta provincia.

Córdoba 1 de Enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E., El comandante jefe de E. M., Manuel Jiménez Ruiz.

AYUNTAMIENTO

Para notificarles asuntos de interés, deberán comparecer los vecinos que se dirán, cuyo domicilio se ignora, en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, de once a una de los días laborables.

Doña Isabel Estirado, don Félix Esquinas Cano, Balbino Fuentes Garcia, Emilio Jiménez Bazcón, Francisco Muñoz León y Rafael Reyes Ramirez.

DESENGAÑOS TARDIOS

Según el testimonio de Juan Trojowsky, secretario del Partido Nacionalista, Checoslovaco, son numerosos los inválidos checos, procedentes de las Brigadas Internacionales, que vuelven a su patria inaptos para todo trabajo, y sin socorro alguno por parte del comité trahumante cuya tiranía ayudaron a sostener.

Confiesan, entre imprecaciones y lágrimas de impotente rabia, que los han engañado miserablemente, y que no recibieron, al salir del hospital con un miembro amputado, ni siquiera limosna para el camino, pues los ponen en la frontera, a la ventura, o más bien a la desventura de su esfuerzo personal, partido en dos, cuando no es en cuatro, si fué más de un miembro el que se dejaron en el quirófano.

Les ofrecen, al contratarlos, para el matadero, todo lo que les acude a la imaginación porque no hay prometedores más generoso que quien no tiene intención de cumplir, más cuando llega el momento de la ayuda, los dejan morir de hambre o, a lo más, los conducen a las puertas de su país; allí que el diablo ellos no quieren nada con Dios, se las depare buena o mala. De las 600 pesetas estipuladas como sueldo men-

sual para los mutilados en acción de guerra no hay que hablar; ellos, los contratistas de sangre, no saben nada de eso, y su oro es únicamente para su bienestar propio.

«Te mando noticias—dice el camarada Trojowsky a un amigo suyo de Salamanca—de cómo vuelven los bolcheviques mutilados de la Brigada Internacional, a los cuales habían prometido 600 pesetas al mes. Los mandan a Checoslovaquia y no les dan un céntimo. Vienen a nuestras oficinas a quejarse y a reclamar lo que les prometieron los rojos cuando los han reclutado; y ahorar cuando están mutilados lloran».

No somos crueles y, aunque han luchado contra España, nos duele su angustia. Pero pudieron llorar también cuando, bajo su custodia y defensa, sus contratistas se dedicaban a explotar domicilios y a asesinar personas inocentes y pacíficas. No nos alegramos con este dolor; pero los gemidos de ese llanto tardío sería bueno que llegasen a oídos de los que, por creer que no tienen nada que perder en la vida, están dispuestos a vender la suya a los bolcheviques de España. Si tienen que perder; porque pueden encontrarse, como esos desgraciados, con que han perdido la vida, sin dar el descanso de la muerte.

Para que los niños de sus Comedores Azules gocen de la fiesta de los Reyes Magos, Auxilio Social te pide juguetes, zapatos y prendas de abrigo.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 30 de Diciembre de 1937

A las ocho de la noche celebró su sesión reglamentaria mensual la Comisión gestora de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba bajo la presidencia de don José Barrena Osuna, concurriendo los vocales señores Rodríguez Yuste, Hernández y Hernández, Salcedo Nieto, Segura Velasco y Gutiérrez Hernández, así como el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura a una exposición dirigida a la Cámara por el comerciante don José Molleja y Molleja en sustitución de don José Molleja y Molleja de la Fai, que el Gobierno sofocó apresuradamente.

A continuación el secretario señor Ramírez dió cuenta a los reunidos del resultado de la Asamblea celebrada en Sevilla a requerimientos de aquella Alcaldía entre todos los secretarios de Cámaras de Comercio de Andalucía y Extremadura, donde se acordó en principio los planes para la celebración de la Feria Nacional de Muestras proyectada en dicha capital; de otra reunión celebrada en la Cámara de Comercio en la que se trató de asuntos de régimen interno de las Cámaras, así como de las atenciones tenidas con los asambleístas por la Alcaldía y por la Cámara de Comercio durante los dos días en que tuvieron lugar dichas reuniones.

Por la Tesorería se dió cuenta de la situación de fondos de la entidad, quedando aprobada.

Se acordó después rogar al Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia que se concediese algunos días más de ampliación para la presentación de facturas a la Junta de Abastos, ya que a muchos comerciantes les ha sido imposible por falta de personal realizar dichos trabajos.

También se convino en recabar de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. la evitación de la parada que el tren omnibus de la tarde entre Sevilla y Córdoba tiene en Los Rosales en espera del rápido de Irún y que hace que dicho tren llegue a Córdoba con un retraso considerable.

Con ello se dió por terminado el acto.

AL MONEDA

Se hace de varios muebles, enseres de casa y otros efectos, calle Blanco Belmonte, Para verlos, núm. 8 (calleja), desde las once en adelante.

A los propietarios de fincas urbanas de esta capital

La Administración de Propiedades y Contribución Territorial de esta provincia, publicó en el B. O. del día 29 de Noviembre anterior, la siguiente Circular:

«Observa esta Administración la ocultación existente en cuanto a tributación por la riqueza urbana en esta capital se refiere y si bien en circunstancias normales ha habido benevolencia en la fijación de las cuotas, que estos contribuyentes debían satisfacer, es inexcusable deber ciudadanos el que en las actuales circunstancias, en las que el espíritu de sacrificio debe imperar por propio impulso y sin requerimientos de ninguna especie, que cada cual a medida de sus medios económicos contribuya a levantar esta nueva España; y a este fin y antes de recurrir a otros medios que la Ley me autoriza, invito a todos los propietarios de fincas urbanas de esta capital, a que en un plazo que finalizará en 31 de Diciembre del corriente año, presenten una declaración de las rentas que perciben por los inmuebles de su propiedad; y los que sean habitados por sus propietarios, declararán la renta que crean deben producir dichos inmuebles, advirtiéndoles que una vez transcurrido dicho plazo, propondré al Ilmo. señor Delegado de Hacienda, se gire una inspección cuya comprobación tendrá lugar primeramente con los datos oficiales que existen en este Ayuntamiento, en el Negociado de Arbitrio de Inquilinato y los que falseen declaraciones, una vez comprobada la ocultación, serán sancionados con multas y puestas sus casas a tributación con el nuevo líquido imponible que se les señale, retrotrayéndolo a la fecha en que comenzó la ocultación».

Y con el fin de que los contribuyentes que no hubiesen tenido noticia de ello, no puedan alegar ignorancia, se publica en la prensa local y se les amplia el plazo de presentación de declaraciones hasta el día 15 de Enero próximo, cuyo plazo será improrrogable.

Córdoba 31 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Administrador, Antonio Gil.

TRIBUNALES

Juicio para hoy Sala primera. Juzgado de la Derecha de Córdoba Lesiones. Contra Juan Dominguez Dominguez. Abogado señor Espina y procurador señor Garcia.

GOBIERNO CIVIL

Uu donativo La Casa Confecciones Naranjo, de Montilla, ha enviado al gobernador civil cien pasamontañas para las fuerzas del Ejército.

En Alicante se descubre un cementerio clandestino en el que había centenares de cadáveres de personas asesinadas por los rojos

Descubrimiento de un cementerio clandestino en Alicante

Salamanca, 4.—Comunican de Alicante que ha sido descubierto en dicha capital un cementerio clandestino, que contenía centenares de cadáveres, todos ellos pertenecientes a personas asesinadas por los rojos.

Un trimotor rojo tiroteado en la frontera francesa

Hendaya, 4.—Un trimotor que intentaba pasar la frontera francesa, fué tiroteado por las baterías antiaéreas de Francia.

Se trataba de un aparato rojo español que intentaba entrar en Francia sin ser visto.

El viaje del Führer a Roma

Roma, 4.—Asegúrase que el Führer llegará a esta capital el día 9 de Mayo, coincidiendo con las fiestas del segundo año Imperial.

Hitler se alojará en el Palacio de Tormin, permaneciendo allí más de una semana.

Habrán en Roma una gran parada militar en su honor y en Nápoles una revista naval extraordinaria.

Homenaje al Sultán Azul en Tenerife

Tenerife, 4.—En honor del Sultán Azul y de su séquito se celebró en el Hotel Orotava un té, al que asistieron las autoridades.

El homenaje fué ofrecido por el sub delegado de Prensa González Mesa, cuyo discurso de exaltación de las virtudes del pueblo musulmán, fué traducido por el miembro de la colonia árabe Amade, contestándole el Sultán con frases laudatorias para España y el Generalísimo, para quien tuvo un recuerdo emocionado.

Administración principal de Correos de Córdoba

AVISO

La orden circular de la Dirección de Correos de 26 de Diciembre último, establece para el mas exacto cumplimiento de la disposición tercera de la orden del Excmo. señor Presidente de la Junta Técnica de 25 de Noviembre anterior que en el anverso de la correspondencia figuren tan sólo los sellos de Correos y que los conmemorativos, alegóricos o benéficos, se adhieran en el reverso de los sobres o cubiertas.

Debiendo hacer presente al público en general, que el sello benéfico de cinco céntimos, sigue siendo obligatorio y por lo tanto, la correspondencia que carezca de él, será detenida, como la falta de franqueo.

Córdoba 2 de Enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Administrador principal, José Moreno.

NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boll, núm. 6. (Antes Morillos)
Teléfono 8508

Plato del día: Menudo de ternera a la andaluza.

RESTAURANT BRUZO
EL MAS SELECTO
GONDOMAR, 2. ENTRESUELO

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

HOY MIERCOLES.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Magnífico programa.—Dos estrenos presentados por «Cifesa».—Primer: CIUDADES DE LA NUEVA ESPAÑA, (Salamanca), extenso documental de gran interés, con fotografías del Generalísimo Franco.—Segundo: CITA A CIEGAS, gran película «Columbia», interpretada por Ann Sothern y Neil Hamilton.—Últimas proyecciones.—Butaca, 1'25 pesetas.—Anfitrío, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana jueves, Fiesta de los Reyes Magos.—Infantil.—A las tres, con EL INCORREGIBLE, por Kent Maynard.—Popular a las cinco, HABIA UNA VEZ DOS HEROES, por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español.—A las 7 y 10'30, una gran película con gran estreno «Cifesa»: AL LLEGAR LA PRIMAVERA, por Richard Tauber.—Producción de gran espectáculo, con música de Franz Schubert.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 1750.

HOY MIERCOLES.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Primer: Trailer de VIVIR película en español, que se estrena el sábado.—Segundo: Escenas de la producción EL DESAPARECIDO, que se estrena mañana.—Tercer: Últimas proyecciones a petición del público de la extraordinaria producción, LA GRAN LLAMADA.—Butaca, 2'00 pesetas.—Grada, 0'30.—Mañana, Festividad de Los Reyes Magos.—A las tres y cuarto tarde, VENGANZA DE PADRE, americana.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—A las cinco, sección Familiar, con un extraordinario programa.—A las 7 y 10'30, estreno de la producción nacional, EL DESAPARECIDO (el Legionario), por Enrique Rambal y el reportaje, CAMPAMENTO ESPAÑOL.—El sábado, VIVIR, estreno en español.

Cine Alkazar

TELÉFONO 1565

HOY MIERCOLES 4 de Enero de 1938.—A las siete de la tarde, y diez y media de la noche.—La graciosa película «Radio» hablada en español, LA VIUDA NEGRA, por los ases de la risa, Bert y Wheeler y Robert Woolsey.—Butaca, 0'50.—Mañana, LA CANCIÓN DE ORIENTE, en español por Ramón Navarro.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS
Teléfono 2165

HOY MIERCOLES 5 de Enero de 1938.—A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche.—Los Artistas Asociados presentan a Clark Gable, Loretta Young y Jack Oakie en LA LLAMADA DE LA SELVA, en español.—Precios: Butaca, 1'25.—Entrepuerto, 0'60.—Próximamente, QUIEREME SIEMPRE.—Vuelven, no podemos precisar cuando, pero vuelven Stan Laurel y Oliver Hardy.—«Metro Goldwyn Mayer» y Gongora, tienen la palabra.

Unión Cordobesa de Caza y Pesca

El día 27 del pasado mes y de acuerdo con lo que determina el artículo 22 de su Reglamento, se reunió la Junta General de esta Sociedad para proceder a la designación de la Junta Directiva que ha de actuar durante el año de 1938, acordándose por unanimidad ratificar en sus respectivos cargos a los mismos señores que han venido desempeñando los en atención a su excelente labor desarrollada, merecedora de la confianza y aplauso de esta Sociedad. En su virtud quedó integrada dicha Junta Directiva para 1938 por los señores siguientes:

Presidente, don Julio Grande León.
Vice-presidente, don Mannel Manosalvas Millán
Tesorero, don Bernardo Alba Palido.
Secretario de actas, don José Matías García Mateo.
Secretario técnico, don Federico Losada García.

Vocal primero, don José Gutiérrez de la Higuera.

Vocal segundo, don José Rodríguez de Austria.

Vocal tercero, don Enrique García Sanz.

Vocal cuarto, don Juan Barasona Santalo.

Vocal quinto, don Manuel Guerrero G. del Busto.

Vocal sexto, don Rafael Salcedo Nieto.

Asesor jurídico, don Antonio Torres Trigueros.

A continuación fué presentada por el señor secretario técnico una Memoria sobre la gestión realizada por la Junta Directiva durante el periodo de su actuación y cuyo texto es el siguiente: «Siendo el fundamento de esta sociedad, procurar la defensa y protección del noble ejercicio de la caza, era deber primordial de la Junta Directiva poner en juego toda su actividad para la resolución de este problema, complicado por la labor destructora que en todos órdenes de la vida nacional ejerció el nefando Gobierno del Frente Popular. La salvaje invasión de los cotos de caza, trajo como consecuencia la casi total desaparición de este factor importantísimo de riqueza; y entendiéndose esta Junta que para obtener un resultado positivo en la repoblación de los animales de caza, precisaba ante todo ejercer una estrecha fiscalización sobre el uso indebido de artimañas, hurones, redes, lazos, etc, consideró conveniente solicitar el concurso y ayuda de las autoridades para proceder contra tales medios de destrucción. Nuestro dignísimo Presidente honorario Excmo. señor General Queipo de Llano, siempre dispuesto a secundar toda iniciativa justa y que tienda a favorecer los intereses nacionales, dió órdenes verbales a las autoridades de la provincia para que prestaran el mas decidido apoyo a las justas pretensiones de esta Junta, órdenes que el señor Coronel Jefe de la Guardia civil llevó a cabo con el celo y actividad que le caracteriza, y al efecto, publicó en el Boletín Oficial de la provincia del día 28 de Octubre último una circular en la cual ordenaba fueran intervenidos hurones, redes, lazos, perchas etc, a todos los poseedores de los mismos que estuvieran provistos de la licencia correspondiente, dando un corto plazo para la entrega de tales artimañas bajo apercibimiento de castigar a los contraventores con seis meses de arresto.

Otro de los actos llevados a cabo por esta Directiva ha sido la organización de una Revista, órgano de esta Sociedad que servirá a un tiempo de nexo de comunicación y de compañerismo entre los asociados y de estímulo para el fomento de los intereses que se defienden con la constitución de nuestra Asociación. Dicha revista lujosamente encuadrada, aparecerá dentro de bre-

ves días y será repartida entre todos los asociados.

Constituida la Federación Nacional de Caza y Pesca de la España liberada, esta Junta Directiva ha venido prestando desde el primer momento a la Sociedad de Burgos, iniciadora de dicha Federación, el concurso y adhesión decidida de esta Sociedad, reconociendo la importancia que ha de revestir dicho Organismo Central en el fomento y desarrollo de la afición cinegética.

Esta Junta en su buen deseo de estimular el ingreso en esta Sociedad de todos los buenos aficionados, viene efectuando una intensa propaganda y actualmente se ocupa de organizar Delegaciones en todos los pueblos liberados de la provincia, estando ya constituidas muchas de ellas. No obstante, el corto tiempo que lleva de vida esta Sociedad, el número de socios inscritos en la actualidad, rebasa el número de 600.

En cuanto a la labor administrativa, se ha dotado a la Sociedad de toda clase de material de oficinas, mobiliario y de cuantos medios auxiliares necesita, teniendo cubiertos todos sus gastos y disponiendo actualmente de un sobrante en Caja de mil trescientas pesetas».

GACETILLAS

Baul que desaparece

La vecina de esta capital Elena Cortés Martín ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que de su domicilio le han sustraído un baul pequeño contenido, entre otras cosas, la cantidad de cincuenta pesetas, ignorando quien sea el autor del hecho.

Una niña lesionada

Al pasar por la calle Rodríguez Marín un carro conducido por Manuel García Tomás, la caballería que tiraba de él, resbaló y una de las patas alzó a la niña Carmen González Repiso, causándole lesiones, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Almanaque

La acreditada casa Hijos de Julián Espinosa (vinos, coñac, vermouth y vinagres) de La Palma del Condado (Huelva) nos ha enviado un almanaque de pared.

Le quedamos muy agradecidos.

Ofrecimiento

El nuevo fiscal de la Audiencia de Córdoba don J. Clemente Gonzalvo y Belled nos comunica en atento B. L. M. haber tomado posesión del cargo, en el que se nos ofrece para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la Patria y del servicio público.

Le agradecemos mucho la distinción de que nos hace objeto y correspondemos a ella ofreciéndole nuestra modesta colaboración para los fines que invoca.

La lotería de los ciegos

Número premiado en el sorteo de ayer, 888. Aproximaciones, 887 y 889.

Defunción

Ha rendido la jornada de la vida el oficial primero de la Diputación provincial don José Díaz Pozuelo, pero no que gozaba de general estimación.

Descanse su alma en paz y reciba su desconsolada madre y demás familia nuestro sentido pésame.

Orden a los cadetes

Se ordena a todos los Cadetes de esta Organización Juvenil se presenten debidamente uniformados en nuestro Cuartel, a las tres en punto de la tarde del día cinco del actual.

El Delegado local de la Sección de Cadetes.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Fatal desenlace

En el Hospital de Agudos dejó de existir ayer el anciano Juan López Santacruz, que el día anterior fué atropellado por un camión en la Plaza de Colón.

Después de haber estado en el Hospital durante unos días y será repartida entre todos los asociados.

Constituida la Federación Nacional de Caza y Pesca de la España liberada, esta Junta Directiva ha venido prestando desde el primer momento a la Sociedad de Burgos, iniciadora de dicha Federación, el concurso y adhesión decidida de esta Sociedad, reconociendo la importancia que ha de revestir dicho Organismo Central en el fomento y desarrollo de la afición cinegética.

Esta Junta en su buen deseo de estimular el ingreso en esta Sociedad de todos los buenos aficionados, viene efectuando una intensa propaganda y actualmente se ocupa de organizar Delegaciones en todos los pueblos liberados de la provincia, estando ya constituidas muchas de ellas. No obstante, el corto tiempo que lleva de vida esta Sociedad, el número de socios inscritos en la actualidad, rebasa el número de 600.

En cuanto a la labor administrativa, se ha dotado a la Sociedad de toda clase de material de oficinas, mobiliario y de cuantos medios auxiliares necesita, teniendo cubiertos todos sus gastos y disponiendo actualmente de un sobrante en Caja de mil trescientas pesetas».

M. A. P. F. R. E.

Mútua de Seguros Agrícolas

Incendio, Pedrisco, Accidentes del Trabajo, Robo, Individual de Accidentes

¡LABRADOR! Asegúrate en M. A. P. F. R. E., entidad creada, dirigida y administrada por sus asociados.

Delegado Provincial: D. Juan Cruz Conde-Jeanes, 6.-Telco. 1222

CÓRDOBA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, don Andrés Rebuella Melgarejo; Vicepresidente, don Manuel González Gordón; Secretario, don Manuel Sierra-Pomares; Consejeros, señor Marqués de Pidad, don José Díaz Cordovés, señor Conde de Mayalde, don Luis Alarcón de la Lastra, don Manuel Kith Tessara, don Ramón Olleiros Gregorio, don Fermín Bohorquez y don Rafael Beca Mateos,

DIRECTOR:

Don Isidro de Gregorio Villota

Publicidad MACHO.—Sevilla.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

MÉDICO DIRECTOR: FRANCISCO CALZABILLA LEÓN

ESPECIALISTA DIPLOMADO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

:- Huesos.-Articulaciones.-Traumatología :-

CONSULTA (PREVIO NUMERO) DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general.—Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o domicilio del lesionado. Diatermia de onda corta.—Corrientes eléctricas.—Rayos ultravioleta y lámparas de infrarrojos. (Guardias permanentes de personal especializado para :- :- :- :- :- las curas de urgencia en el Sanatorio) :- :- :- :- :-

:- Claudio Marcelo, 17 (entresuelo).-Teléfono 1573.-CORDOBA :-

Once aparatos rojos derribados por nuestra heroica aviación

Zaragoza 4.—Nuestras fuerzas aéreas han obtenido hoy un gran triunfo en el frente de Teruel.

Al Sur de la capital y al amparo de la niebla hicieron su aparición treinta aparatos rojos.

Dió la casualidad de que en aquél momento regresaban de practicar un servicio varios aparatos nuestros de bombardeo, escoltados por algunos cazas.

Estos se lanzaron con gran ímpetu sobre los aparatos enemigos y trabóse un combate.

Rápidamente fueron derribados ocho aviones rojos que cayeron en nuestras líneas y otros tres, seriamente averiados, huyeron, existiendo la creencia de que cayeron en territorio enemigo.

La nueva proeza realizada por nuestros heroicos aviadores, demuestra una vez más nuestra superioridad en el aire.

Asociación General de Ganaderos de España

Salamanca 4.—La Asociación general de Ganaderos de España, ha reorganizado sus servicios en la España liberada, estableciendo sus oficinas en Burgos.

Una Comisión ha visitado al Caudillo para exponerle la incondicional adhesión de la entidad y hablarle de diferentes problemas relacionados con la riqueza ganadera.

También se entrevistó con el Presidente de la Junta Técnica del Estado, y con el de la Comisión de Agricultura, para ofrecerles su colaboración en lo que respecta a la ganadería.

Tanto el Generalísimo como el conde de Jordana y el presidente de la Comisión.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura provincial de Córdoba

Se anuncia a los afiliados de las antiguas organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y de la Comunidad Tradicionalista en el día 22 de Abril de 1937 y a todos aquellos admitidos directamente por el Caudillo, jefe del Movimiento, antes de la fecha de este anuncio, la necesidad de que en un plazo improrrogable que comienza el día 8 de Enero y termina el día 8 de Marzo, extiendan y presenten la solicitud de nuevo carnet de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Estas solicitudes se facilitarán en cualquier Delegación local y deben ir acompañadas del carnet o comprobantes acreditativos de su condición de afiliados y de tres fotografías; deberán presentarse precisamente a la Delegación local en que conste la filiación del interesado.

Los afiliados que no presente su solicitud antes de la fecha señalada, se entenderá que renuncian a su condición de tales y serán baja en el Movimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Córdoba 3 de Enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El jefe provincial, Fernando Fernández.

Asistencia a Frenes y Hospitales
Delegación de Madrid

Interesando a esta Delegación tener una relación de aquellas personas que teniendo su residencia habitual en Madrid se encuentran accidentalmente en esta capital y deseen trabajar en Madrid en los diferentes cargos dependientes de dicha Delegación pueden pasar por las oficinas de esta Delegación provincial, calle Blanco Belmonte, número 21.

Córdoba 30 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—La delegada provincial, Mercedes Montalvo de Ruiz Martín.

Delegación local de Córdoba
Sindicato de Agricultura

Precisándose con toda urgencia para las faenas de transporte en la recolección de naranjas en Palma del Río, arrieros con el mayor número de caballerías posible, provistos de los correspondientes angarillas, se avisa por el presente, esperando que aquellas personas que les interese y que dispongan de dichos elementos, se presenten urgentemente en este Sindicato de Agricultura.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Córdoba 31 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario del Sindicato de Agricultura, F. García.—Vist. bueno: El Delegado Sindical local, J. Sánchez

sión de Agricultura expresaron su agradecimiento a la Comisión por la decidida y patriótica cooperación que les ofrecían.

El Comité de No Intervención

Londres 4.—El Subcomité de No Intervención se reunirá el próximo día 7 para examinar las diversas modalidades para la aplicación del plan británico de Julio último.

Se examinará así mismo lo concerniente a la retirada de voluntarios extranjeros de España y el reconocimiento de los derechos de beligerancia a ambas partes contendientes.

Una noticia sustanciosa

Barcelona 4.—La Radio Barcelona dió esta mañana la siguiente noticia: «El ministro de Trabajo del Gobierno de la República ha conversado largamente con los funcionarios del Departamento, que hace días salieron de Teruel y que anoche regresaron a Barcelona.»

Lo que no dice la noticia es si aquellos funcionarios llegaron a Teruel.

El Jefe concede una preciada condecoración a don Nicolás Franco

Salamanca 4.—Deseando el Jefe de nuestra zona del protectorado testimoniar su agradecimiento al secretario general del Estado don Nicolás Franco Bahamonde, por la felicitación que le dirigió con motivo del atentado frustrado de que fué objeto, le ha concedido la gran Cruz de la Orden del Medalla, con la cual premia también el constante interés de dicho señor por los asuntos de Marruecos.

Mañana mismo saldrá de Tetuán una comisión de notables para entregar al señor Franco Bahamonde el diploma y la condecoración.

El secretario general del Estado ha dirigido un expreso telegrama a S. A. expresándole su gratitud por la distinción de que le ha hecho objeto.

La charla del general Queipo de Llano

El locutor de Radio Sevilla comunicó anoche que, debido a sus muchas ocupaciones, suspendía su acostumbrada charla el general Queipo de Llano.

ENSEÑANZA NACIONAL

Doña Rafaela Salas de la Torre, maestra de La Rambla, participa su reintegro a su Escuela, terminada la licencia que disfrutaba por alumbramiento.

—El señor Rector de la Universidad Literaria de Sevilla traslada a esta Sección Administrativa instrucciones para el acoplamiento de los alumnos procedentes de las Escuelas o Grupos Escolares que se hallen requisados por las necesidades de la guerra.

Igualmente transmite instrucciones para evitar la duplicidad de haberes con cargo a una misma escuela e interés un estado numérico relacionado con la situación de las Escuelas nacionales de la provincia.

—Quedan en suspenso los nombramientos de maestros interinos acordados en la sesión de la Comisión provincial en día 20 del pasado mes de Diciembre hasta la aplicación debida de las instrucciones anteriores.

Por la misma causa tampoco pueden expedirse por la Sección Administrativa los nombramientos provisionales acordados en la sesión del 30 del próximo pasado Diciembre.

S. E. U.

Orden importante

Habiendo sido informado por la Jefatura Nacional en el cargo de Jefe Provincial que hasta ahora había venido desempeñando, y cumplimentando instrucciones completas de la misma:

Por la presente lo comunico a todos los estudiantes que hayan pertenecido a anteriores organizaciones ya disueltas con la promulgación de los Estatutos del S. E. U., para que se pasen por las Oficinas de esta Jefatura a formalizar su ficha de filiación.

Córdoba 4 de Enero de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Enrique Riobóo.

†

EL SEÑOR

DON JOSE DIAZ POZUELO

Oficial primero de la Excm. Diputación Provincial

Ha fallecido el día 4 de Enero de 1938, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Pilar Pozuelo Lara, hermana doña Pilar, hermano político don Manuel García Casares y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a los funerales que en sufragio por el alma del finado se han de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), favores por los que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe y despiden en la iglesia.